

Oficio N° 1351 /2010

LEANDRO N ALEM, MISIONES, 07 de Septiembre de 2010 -

AL SEÑOR

DIRECTOR DEL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS DE LA PCIA DE MNES

SU DESPACHO:

Por disposición de SS tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados "EXPTE N° 202/2007 FEREYRA ROSA MABEL Y DE LA RUZ RAMON ROBERTO S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA" que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia Secretaria Dos sito en calle San Lorenzo N° 15 de esta ciudad a fin de solicitarle proceda a la toma de razón por nota marginal del DIVORCIO VINCULAR de los cónyuges Ramón Roberto De La Cruz DNI 17.527.884 y Rosa Mabel Ferreyra, DNI 24.274.640. Acta de Matrimonio expedida por el Registro Provincial de las Personas de la ciudad de Leandro N Alem, Tomo II, Acta N° 51, Folio N° 19, año 1992, del día 24 de Abril de 1992, conforme la sentencia dictada en marras la que ordena el presente libramiento, la que, para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe y dice: /Leandro N. Alem, 1 de febrero de 2010...Y VISTOS...Y RESULTANDO...Y CONSIDERANDO...FALLO: 1)Decretando el divorcio vincular de los cónyuges Ramón Roberto De La Cruz D.N.I. N° 17.527.884 y Rosa Mabel Ferreyra, D.N.I. N° 24.274.640. Acta de Matrimonio expedida por el Registro Provincial de las Personas de la ciudad de Leandro N Alem, Tomo II, Acta N° 51, Folio N° 19, año 1992, del día 24 de Abril de 1992 con los alcances y efectos previstos en

del CC modificado por Ley 23.515 2)

D.N.I. N° 37.155.927 estará a cargo de su padre el señor Ramón Roberto De La Cruz, con quien actualmente vive y el menor Diego Ezequiel De La Cruz, D.N.I. N° 40.798.577, a cargo de su madre la señora Rosa Mabel Ferreyra. Previéndose un régimen amplio de visitas en ambos casos". 3) firme que quede la presente y conformidad arancelaria, librese oficio al registro de las personas pertinente para que procedan a la anotación marginal correspondiente. REGISTRESE.- NOTIFIQUESE. ARCHIVESE.-Firmado Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia".....

Saludo a Ud. Atentamente.-



Dr. Luis Néstor Acosta
Defensor Oficial de 1ra. Inst.
Primera Circunscripción Judicial



SECRETARIA N° 2



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

13

E.P.

II	51	1992
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En LEANDRO N. ALEM PCIA DE MISIONES
República Argentina, a 24 de ABRIL
de 1992 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

RAMÓN ROBERTO DE LA CRUZ

Edad 26 años, profesión _____ estado SOLTERO
nacionalidad ARGENTINA nacido en LEANDRO N. ALEM MISIONES
domiciliado en R. HUMBERTO PEREZ CASA 49 - L. N. ALEM M. M. Doc. Ident. 17.527.884
Hijo de CLARITO DE LA CRUZ
nacionalidad ARGENTINA profesión _____
y de DORA ESTER MOREIRA
nacionalidad ARGENTINA profesión _____
domiciliados en R. HUMBERTO PEREZ CASA 49 - L. N. ALEM. M. M. S.
ROSA MABEL FERREYRA

Edad 17 años, profesión _____ estado SOLTERA
nacionalidad ARGENTINA nacida en LEANDRO N. ALEM MISIONES
domiciliada en R. HUMBERTO PEREZ CASA 49 - L. N. ALEM M. M. S. Doc. Ident. 24.274.640
Hija de OSCAR FERREYRA
nacionalidad ARGENTINA profesión _____
y de DORA DE LOS SANTOS
nacionalidad ARGENTINA profesión _____
domiciliados en EL JACARANDA B. LEANDRO N. ALEM MISIONES

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

MARCELINO MARTINEZ Doc. Ident. 7.829.580 Edad 42 años
Estado CASADO Profesión _____ Domicilio R. HUMBERTO PEREZ CASA 30 ALEM
JORGE RENE MARQUEZ Doc. Ident. 12.139.310 Edad 36 años
Estado CASADO Profesión _____ Domicilio R. HUMBERTO PEREZ CASA 30 ALEM

PRESENTE LOS PADRES DE LA MENOR CONTRAYENTE
PRESTAN SUS CONSENTIMIENTOS: LEIDA EL ACTA FIRMAN
CONMIGO DE CONFORMIDAD LOS DESPOSAOS, LOS PADRES
DE LA MENOR Y TESTIGOS MENCIONADOS.

Leandro N. Alem
Dora de L. S. de Ferreira
Marcelino Martinez



LEY 2312
EXENCION ART. 222 C.F.

DELEGADA LEANDRO N. ALEM

- VIENE DEL FOLIO N° 19

ACTA N° 51-

- PROTOCOLIZADO: LIBRO: 10 - FOLIO: 35 - AÑO: 2024 -

Corresponde al Expte. N° 2567-I-24 Oficio N° 1351/2011 de Fecha 07-09-2011

Venido del Juzgado Civil, Com. LAB. y FUA. Secretaria. DAS

Con Asiento en LEANDRO N. AIGP Provincia. MISIONES, Pais. ARGENTINA

Autos Caratulados: EXPT. N° 202/2007 FERREYRA ROSA MABEL

y DE LA CRUZ RAMON ROBERTO S/ DIVORCIO POR PC."

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: SRES

DE LA CRUZ RAMON ROBERTO DNI N° 17.527.884 y

FERREYRA ROSA MABEL DNI N° 24.274.640

Fecha de Fallo: 01 DE FEBRERO DE 2010

Fdo. DRA. PAMELA BARRIOS CARRASQUEL Fdo. DR. LUIS ROBERTO ACOSTA Secretario

Posadas. 13 DE AGOSTO DE 2024



[Handwritten Signature]
EUSEBIA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas